

REGLAMENTO:
XIII 7K POPULAR de SANT VICENT DE LLIRIA

**PRUEBA PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE LA MANCOMUNITAT
"CAMP DE TÚRIA" 2026**

Artículo 1º La Clavaria y Mayoralía de San Vicente de Llíria organiza, en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Llíria y la Mancomunitat Camp de Túria, la XIII edición del 7K de Sant Vicent de Llíria. Esta carrera se celebrará el sábado 18 de abril de 2026. Prueba sin distinción de sexo, raza o religión y donde pueden participar todos los atletas federados o no. Prueba puntuable para el **Circuito de Carreras Populares de la Mancomunitat "Camp de Túria" 2026**.

Artículo 2º La carrera comenzará a las 18:00 h. frente al Mullo, en La calle Pla de l'Arc. El tiempo máximo de duración será de 1:30 h., cerrándose la meta a las 19:30 h. A continuación, se realizará la entrega de premios.

Artículo 3º La prueba estará controlada por los miembros de la organización, voluntarios, Protección Civil y el sistema de chip en el dorsal.

Artículo 4º La distancia a recorrer será de 7000 mts., circuito urbano y rural, de asfalto y tierra, señalizado kilómetro a kilómetro y libre de tráfico en el momento de la competición.

Artículo 5º Serán descalificados los atletas:

- ▶ • Por no llevar el dorsal perfectamente visible en la parte delantera del cuerpo durante todo el recorrido de cada una de las pruebas.
- Por prestar o ceder el dorsal propio a otro corredor beneficiándose o no de ello, sea o no de forma intencionada.
- Por participar con un dorsal asignado a otro/a corredor/a.
- Por participar con 2 o más dorsales/chips.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- ▶ • Los que no realicen el recorrido en su totalidad.

Artículo 6º Se dispondrá de puesto de avituallamiento, aproximadamente en el kilómetro 3,5.

Artículo 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

Artículo 8º En la zona de meta, situada en Pla de l'Arc, estará instalada la secretaría, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada la zona de avituallamiento, ambulancias y zona de recuperación, estando a disposición de los corredores las duchas y vestuarios del Poliesportiu el Cano.

Artículo 9º La Organización dispondrá de un coche escoba para recoger a los corredores que por alguna razón, no terminen la carrera. Así como adecuado servicio médico en meta y ambulancia.

Artículo 10º El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Artículo 11º La Organización en cumplimiento de la Legislación vigente, dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

Artículo 12º Categorías masculina Y femenina:

XIII 7K POPULAR DE SANT VICENT DE LLIRIA	
CATEGORÍA	AÑOS
JUNIOR (masculino)	2004 – 2008
JUNIOR (femenino)	2004 – 2008
SENIOR (masculino)	1992 – 2003
SENIOR (femenino)	1992 - 2003
VETERANO A (masculino)	1982 – 1991
VETERANO A (femenino)	1982 - 1991
VETERANO B (masculino)	1972 – 1981
VETERANO B (femenino)	1972 – 1981
VETERANO C (masculino)	1962 – 1971
VETERANO C (femenino)	1962 – 1971
MASTER (masculino)	1961 - anteriores
MASTER (femenino)	1961 - anteriores
LOCAL (masculino)	ÚNICA
LOCAL (femenino)	ÚNICA

Artículo 13º Los premios serán NO ACUMULATIVOS, es decir, los 3 primeros absolutos, masculino y femenino, no recibirán trofeo de sus categorías, estos pasarán a los 3 siguientes.

Artículo 14º Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pectoral, sin recortar ni doblar, con el fin de que queden bien visibles el número y el código de barras para establecer las clasificaciones y el patrocinador. La entrega de dorsales se efectuará en la salida, el día 18 de abril, desde las 16'30 horas hasta las 17'50 horas.

Artículo 15º Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Cualquier reclamación a la clasificación será presentada a la organización antes de la entrega de premios. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 16º La inscripción será de 6 euros, con derecho a obsequio (0,28 por T.P.V.), y de 5 euros sin derecho a obsequio, el día de la carrera. De la recaudación de las inscripciones se destinará 1€ a la Associació AFALL, entidad sin ánimo de lucro, dedicada a los **familiars malalts de Alzheimer**.

. Fuera de plazo y hasta una hora antes de la prueba, el precio será de 10 euros. La inscripción o pre-inscripción se debe realizar On-Line a través de la Web Oficial: www.cronorunner.com con pago por T.P.V. (Tarjeta bancaria) en todos los casos es responsabilidad del interesado comprobar con antelación que sus datos están en el listado de inscritos. Contacto de información a través de la web www.cronorunner.com.

Inscripciones Presenciales (hasta el 17 de abril de 2026):

- Tienda Edeta running de Llíria, en C/ Pla de l'Arc, Nº 44 bajo/izq.

**La organización recomienda utilizar el Parking el Poliesportiu el "CANO", para dejar el coche.
Se dispondrá de guardarropía para los participantes**